

y continúan hasta la fecha, (por siglos)- estos fastuosos espectáculos que magnetizan el alma y la razón, y que han marcado profunda huella en los países de habla hispana con su mixtura cultural inoculada en la conquista

No obstante de su fuerte esencia taurina, se ve asediada por

eliminaron la fiesta brava en Barcelona. Claro, la situación no ha quedado en total resignación, porque los taurinos de la comunidad de Cataluña (Barcelona, Tarragona, Lérida y Gerona), de inmediato procedieron a recoger firmas para la restitución de la fiesta brava

galo, Francia, que fue el primero que proclamó su independencia en cuanto a gustos, sentimientos y manifestaciones, al declarar a la fiesta brava en Patrimonio Cultural Inmaterial, que fuera aprobado por la UNESCO, organismo internacional capacitado para estas valoraciones.



FEDERACIÓN DEPORTIVA DE COTOPAXI INVITACIÓN

Federación Deportiva de Cotopaxi, en la obligación fundamental de mejorar la preparación humana y deportiva de los niños y jóvenes de Cotopaxi, invita a las y los ciudadanos nacionales, con títulos académicos y reconocimientos especiales, a participar en el concurso de méritos para las siguientes disciplinas:

- Taekwondo
- Natación
- Karate
- Metodólogo

La documentación se recibirá en Secretaría General de F.D.C. en la calle Guayaquil y Napo, Nro. 8-44, en la ciudad de Latacunga, provincia de Cotopaxi, hasta el lunes 13 de agosto del 2012, hasta las 17:00.

Dr. Gonzalo Karolys Arroyo
PRSIDENTE

Ing. Jorge Morales Vargas
ADMINISTRADOR

Jorge Ricardo Medina
SECRETARIO GENERAL

FABIAN BRAVO LÓPEZ, hermano del extinto, apreciado compañero.

Paz en su tumba.

Latacunga, Agosto del 2012

26943



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA ÉDISON GERMAN BERMEO TRANSPORTES Y SERVICIOS S.A.

La compañía **EDISON GERMAN BERMEO TRANSPORTES Y SERVICIOS S.A.** se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario **Trigésimo Séptimo del Distrito Metropolitano de Quito**, el **13/Marzo/2012**, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución SC.DIC.A.12.215

- 1.- DOMICILIO: Cantón LATACUNGA, provincia de COTOPAXI.
- 2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 800,00 Número de Acciones 40 Valor US\$. 20,00
- 3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: SE DEDICARÁ EXCLUSIVAMENTE AL TRANSPORTE COMERCIAL DE CARGA PESADA A NIVEL NACIONAL, SUJETÁNDOSE A LAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DE TRANSPORTE TERRESTRE, TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL, SU REGLAMENTO Y LAS DISPOSICIONES QUE EMITAN LOS ORGANISMOS COMPETENTES EN ESTA MATERIA.

Ambato, 16 de mayo de 2012

Alexandra Espín Rivadeneira
Dra. Alexandra Espín Rivadeneira
INTENDENTA DE COMPAÑIAS DE AMBATO

26943